

Escrito por Gabinete de Prensa
Lunes, 04 de Marzo de 2013 13:59

Juan Carlos Rocío, comenta que “esta cesión de terreno se aprobó en pasado pleno celebrado en el mes de enero y que contribuirá a través de este acuerdo entre Cabildo Insular y Ayuntamiento de San Bartolomé, a promover la creación de empresas y fomento de emprendedores, favoreciendo además que en estas parcelas de propiedad municipal se ejecuten las obras de dos naves nuevas por parte del Cabildo Insular, y que en un plazo de diez años tendrán titularidad municipal”.